



IPET 132 PARAVACHASCA



Curso 2º año

Asignatura: UTP (Unidad Técnica Pedagógica)

Secuencia nº1

Docentes a cargo:

Educación tecnológica: González Gustavo, Saieg mariano

Laboratorio- taller: JUAREZ José, BRIGNONE Dante.

Dibujo técnico: Giselle Gaido, Antoniacomi Horacio



TEMA: ambientación- Normas de Seguridad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Resolución de problemas.
- Participación de los procesos realización de los trabajos prácticos.
- Cumplimiento en la entrega de las actividades.

¿Qué es una UTP?

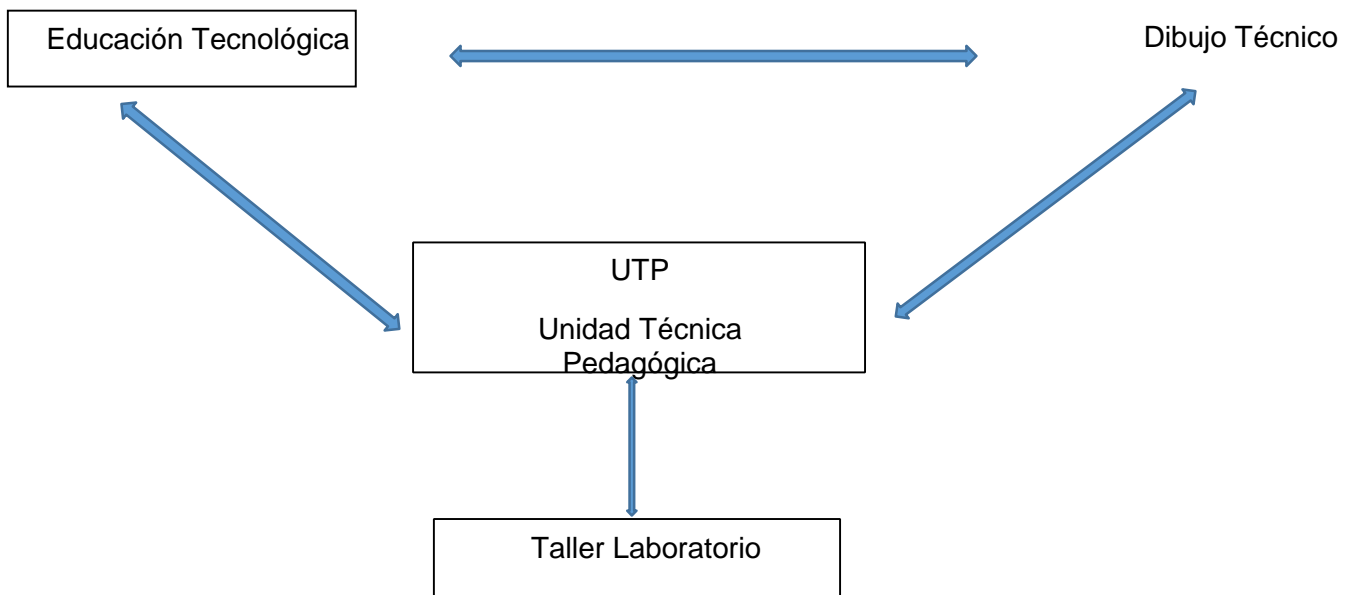


Es una herramienta pedagógica que nos permite implementar estrategias para que los estudiantes accedan a los saberes técnicos y tecnológicos respetando los tiempos de aprendizajes para contribuir y garantizar su trayectoria escolar.

¿Quiénes integran la UTP?

Está integrada por tres espacios curriculares: Educación Tecnológica, Dibujo Técnico y Taller Laboratorio

¿Cómo se relacionan?



Educación tecnológica: La tecnología brinda en esta relación los saberes necesarios para que las otras materias en cuestión tomen estos conocimientos y puedan completar el **perfil de técnico** que estamos preparando

Dibujo Técnico: El dibujo técnico ayuda a interpretar o eventualmente desarrollar e implementar mejoras en el uso o desarrollo de componentes o partes de máquinas o herramientas para la cual **el técnico** está capacitado.

Taller laboratorio: El Taller provee **al técnico** la posibilidad de palpar la realidad y poder llevar a la práctica el desarrollo que fue gestando para la resolución de problemas prácticos y concretos, Y DE ESTA MANERA PODER ANALIZAR Y PERFECCIONAR SU DISEÑO.

.....
.....

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA,

Docentes: González Gustavo, Saieg mariano



SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

En estas clases aprenderemos las normas de higiene y seguridad laboral que tenemos que tener en cuenta antes, durante, y después de entrar al laboratorio taller.

Las actividades estarán divididas en cuatro partes.

- La primera parte estudiaremos las normas higiene y seguridad laboral, los peligros, riesgos, accidentes e incidentes en el ambiente de trabajo.
- En La segunda parte veremos las normas de higiene y seguridad y el uso de los EPP equipos de protección personal.

PRIMERA PARTE:

NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

Las personas constituyen el recurso más valioso con el que cuentan las industrias productivas, por ende, es muy importante cuidarlas, ya que en todo centro de trabajo existe riesgos asociados a las diferentes actividades que se realizan, lo cual puede generar accidentes que produzcan, en el trabajador, una lesión funcional o corporal y, a la vez, pueda causar daños a los bienes o a las propiedades del empleador.

La **SEGURIDAD INDUSTRIAL** tiene como objeto la reducción, control y eliminación de accidentes de trabajo en tanto que la **HIGIENE INDUSTRIAL**, reconoce, evalúa y controla aquellos factores del ambiente de trabajo, que pueden causar enfermedades o deteriorar la salud de los trabajadores.

Para cumplir dichos objetivos e impredecible conocer los riesgos y respetar todas las normas de seguridad, así como utilizar equipos de protección adecuados a la actividad.

DIFERENCIA DE PELIGRO Y RIESGO.

El **RIESGO** es la probabilidad de que ocurra un daño real.

El **PELIGRO** es el potencial o la capacidad de causar daño.

Consideremos, por ejemplo, un cuchillo. En sí mismo es un peligro pues con él se puede causar daño. Si el cuchillo es manipulado por un adulto mientras prepara alimentos el riesgo de causar daño es bajo. En cambio, si el cuchillo está en las manos de un niño el riesgo de causar daño es elevado.

ACTIVIDAD

1. De acuerdo en lo leído en la video anterior, marca con una X cuál de las oraciones es de peligro y cual es de riesgo

	Peligro(causas)	Riesgo(efectos)
Soldar sin Carta		



Piso resbaladizo con cera		
Caída al mismo nivel		
Contactos con químicos peligrosos		
Cables eléctricos sin protección		
Quemaduras por electrocutamiento		
Objetos punzantes		
Cortes en las manos		
Lesiones oculares por partículas de emanadas por máquinas o herramientas		

SEGUNDA PARTE

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

son elementos de protección que atenúan o evitan ciertos riesgos individuales que se producen en la actividad laboral. los mismos están certificados por organismos pertinentes, a modo de garantía de quien los utiliza. además de seguros deben ser cómodos y estéticos.

la empresa debe proveerlos a sus empleados en forma gratuita e individual y los mismos deben comprometerse a conservarlos y utilizarlos correctamente.

ACTIVIDADES

1) vamos hacer un ejercicio para reconocer los EPP, marcando con una x VERDADERO /FALSO

	VERDADERO	FALSO
los EPP se utilizan hasta su total deterioro		
La verificación de los EPP se realizan una vez al año		
No se deben alterar nunca los estados de los EPP		
Los EPP son de uso individual		
Los EPP deben quedar en el trabajo, nunca se deben llevar a casa		

AHORA DEBES UNIR CON FLECHAS LOS EPP CON SUS RESPECTIVOS RIESGOS A CUBRIR.



EPP	RIESGO A CUBRIR
	RESBALONES Y CAIDAS
	GOLPES CON OBJETOS EN LA CABEZA
	CORTES EN LAS MANOS CON OBJETOS O MATERIALES
	SALPICADURAS DE CHISPAS EN LOS OJOS
	QUEMADURA DE OJOS POR SOLDADURA
	INALACIONES DE POLVOS, HUMOS O GASES

ES OBLIGATORIO CUMPLIR TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD





LABORATORIO/TALLER

Para ponernos a trabajar, necesitamos saber algunas normas. Normas que son para adentro del taller y para cuidarnos entre nosotros.

Para eso vamos a empezar con las Normas de Higiene y Seguridad dentro del Taller.

¿Qué es la Seguridad e Higiene?

Es el estado ideal al que tienen que aspirar todos los estudiantes, para conservar una buena salud tanto personal como de los compañeros, como también la del taller.

¿Qué es la Seguridad Laboral?

La definición de Seguridad e Higiene sería: Conjunto de Normas y Leyes con el fin de proteger a las personas en el trabajo y asegurarse de que no tienen que trabajar en condiciones peligrosas, tanto para las personas como para su salud.

Su Objetivo es fomentar un lugar de trabajo seguro y saludable.

En los lugares de trabajo tenemos herramientas y máquinas que aparte de ser útiles, resultan peligrosas si no las usamos adecuadamente.

TODOS LOS ACCIDENTES SON EVITABLES.

¿Qué es la Higiene Laboral?

Es el conjunto de conocimientos y técnicas dedicadas a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores del ambiente, psicológicos o tensionales, que provienen del trabajo y que pueden causar enfermedades profesionales logrando deteriorar la salud.

TODAS LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES SON EVITABLES

Por lo tanto, debemos abandonar los conceptos de "Seguridad" y abordar el de "Riesgos" para comprender mejor aquellos acontecimientos que producen lesiones a personas, instalaciones y el ambiente y pensar las formas de prevenirlos.

¿Qué es un Accidente?

Hecho no deseado súbito, violento y que interrumpe la ejecución del trabajo o su proceso para ejecutarlo generando una pérdida o daño.

¿Qué es un Incidente?

Hecho no deseado súbito, violento y que interrumpe la ejecución del trabajo o su proceso para ejecutarlo que puede llegar a generar una pérdida o daño.

¿Que es Accidente In Itinere?

Hecho no deseado súbito, violento y ocurrido en el trayecto de la casa al trabajo o viceversa, generando una pérdida o daño.

Los espacios de trabajo como este taller exigen unas medidas de Seguridad especiales



debido a la exposición a ciertos riesgos tanto para los estudiantes, como para el entorno de trabajo.

Entonces, ¿Cómo me debo cuidar en el Taller?

En el taller, deberemos seguir estas prácticas de Seguridad básicas para que nos ayuden a minimizar los riesgos y tener una respuesta rápida ante cualquier percance.

A continuación, te hablamos de las medidas fundamentales que todos debemos seguir para garantizar la seguridad y la del espacio de trabajo.

En el taller:

- El espacio de trabajo de un taller, debe ser un espacio limpio en el que no se acumule suciedad, polvo, restos metálicos o de madera y libres de vertidos. Además, la temperatura no debe exceder de los 27 grados ni la mínima de 4.
- Se debe ordenar y estructurar todo el material de trabajo para que los estudiantes realicen sus tareas de forma segura. Evitar sobrecarga en las estanterías, recipientes o zonas de almacenamiento.
- En cuanto al ruido, no se deben sobrepasar los 80-87 decibelios sin estar provistos los trabajadores de protección auditiva.
- La señalización debe estar visible y ayudar a recordar los riesgos y medidas especiales que los estudiantes deben tomar ante ciertos riesgos, además de indicar la localización de los equipos contra incendios.

Los Estudiantes en el Taller:

- Los estudiantes deberán ser instruidos o capacitados por los profesores antes de manejar cualquier herramienta.
- Por ello, usar de forma correcta las herramientas de trabajo es una buena forma de mantener la seguridad en el ambiente laboral del taller. Por lo que es importante capacitar correctamente a los estudiantes enseñándoles cómo usarlas.
- Hacer un buen uso de las herramientas tanto manuales como eléctricas para evitar accidentes, siguiendo siempre las instrucciones señalizadas.
 - Por normas higiénicas, no se debe comer ni beber en la zona de trabajo ya que, entre otros, existe el riesgo de que se hayan contaminado con sustancias del taller.
 - Uso de Equipos de protección

Los equipos de protección personal en un taller son infaltables cuando se trata de garantizar la seguridad básica de los estudiantes. Estos son la Ropa de Trabajo, guantes, lentes protectores, etc., son algunos de los elementos que todos deben tener a su disposición.

Tampoco pueden faltar elementos como botiquines de primeros auxilios y extintores.

SECUENCIA Nº 1 – AMBIENTACIÓN



Segunda Parada: DIBUJO TECNICO

Docentes: Giselle Gaido, Rosa Ortiz

Contenidos:

- 1- Tipos de papel. Formatos, Rotulo
- 2- Instrumentos para dibujo

Objetivos:

- ✓ Utilizar los instrumentos de dibujo técnico correctamente
- ✓ Reconocer los distintos tipos de papel y formatos

1- TIPOS DE PAPEL

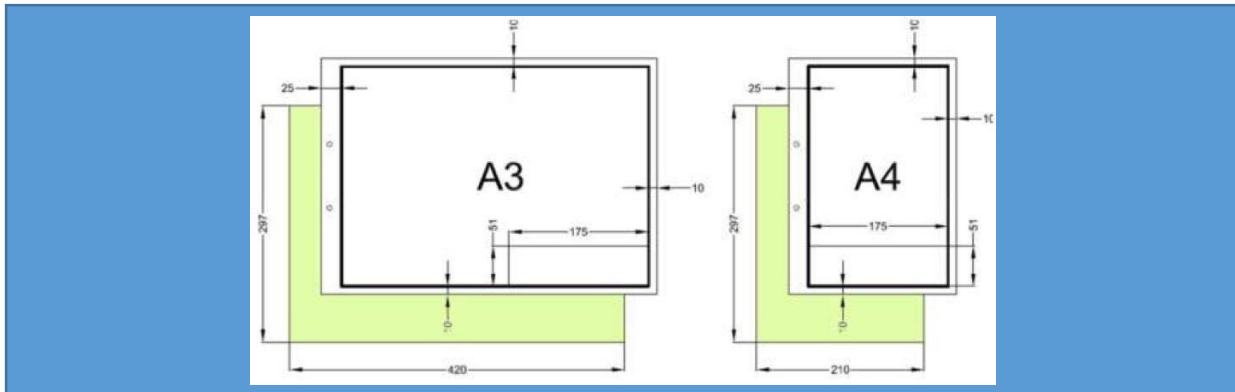
Existen distintos tipos de papeles creados para el Dibujo Técnico. Tenemos papel para croquis, papel milimetrado, papel pautado, papel opaco, papel vegetal, etc. El que utilizaremos en nuestras tareas escolares de Dibujo Técnico será el **A4** cuadrículada.

2- FORMATOS NORMALIZADOS

Tan importante como el tipo de papel, es el tamaño. Los tamaños, formatos de papel, están regulados por la norma de estandarización ISO (International Standard Organización) y que proviene de la alemana DIN. En Argentina, la norma internacional ISO ha sido tomada por las Normas IRAM (INSTITUTO de RACIONALIZACIÓN ARGENTINO de MATERIALES) elaborando su propio digesto de Normas de Dibujo Técnico compatible con la normativa internacional. De esta forma, los formatos de papel se reconocen por su norma, esto es el formato A4 constituye un recuadro que mide 210mm×297 mm y se dibuja sobre la mitad de la hoja doble oficio cuadrículada. Este formato es el más utilizado para dibujos pequeños. Cuando necesitamos dibujar figuras más grandes utilizamos el formato A3 (420mm×297mm) desplegando en su totalidad la hoja doble oficio cuadrículada, lo que permite obtener un mayor espacio útil para el dibujo.

Para identificación de los tamaños debemos tener en cuenta que cada formato de mayor orden, es la mitad del anterior, es decir, ISO A5 (DIN A5) es la mitad de la ISO A4 (DIN A4). De la misma forma, la ISO A3 (DIN A3) es el doble de la ISO A4 (DIN A4). Al conjunto de estos tamaños se le llama serie A. Existen otras series, la B y la C. Algunos de los tamaños de la serie A son:

ISO A0 (1189mm×841mm) ISO A1 (841mm×594mm) ISO A2 (594mm×420mm).
 ISO A3 (420mm×297mm) = 42cm × 29,7cm ISO A4 (297mm×210mm) = 29,7cm × 21cm ISO A5 (210mm×148mm)



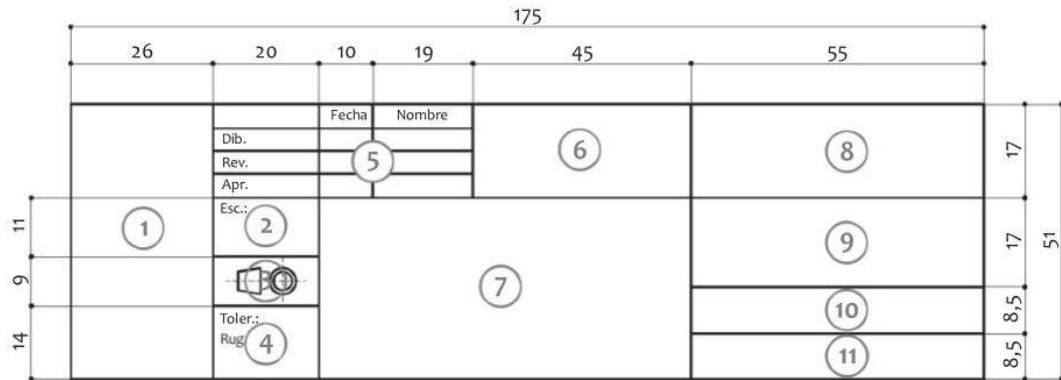
Para dibujarlos utilizamos siempre regla o escuadra, con las que mediremos en milímetros y trazaremos las líneas rectas que demarcarán el contorno del recuadro. Es importante apretar firmemente el lápiz o portaminas HB durante el trazado del recuadro normalizado a fin de obtener una línea fuerte y oscura, que permita visibilizar fácilmente los límites o marco del espacio de trabajo.

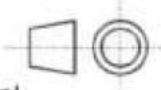
1) Ejercicio: en una hoja A4 cuadrículada dibuja el rótulo respetando la ubicación en la hoja y los márgenes correspondientes. Escribe tu nombre completo y curso con letra imprenta mayúscula de 10 mm de altura en su interior



ROTULO

Esta disposición de datos y medidas del rótulo, son los consignados por las Normas IRAM de dibujo. Los datos allí propuestos son los que se consideran de utilidad para la mayor comprensión del plano.



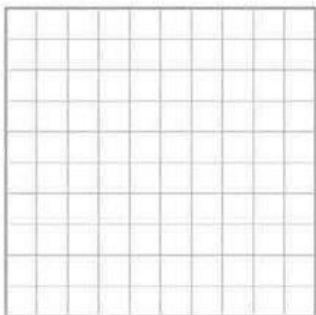
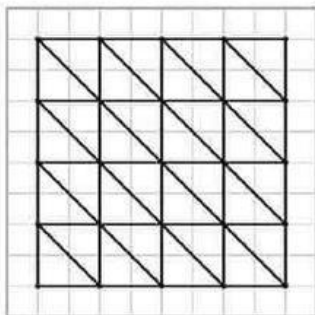
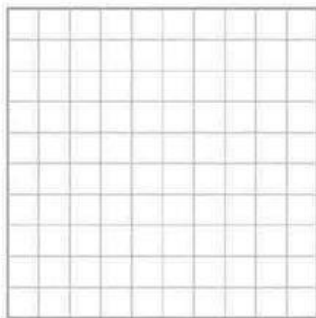
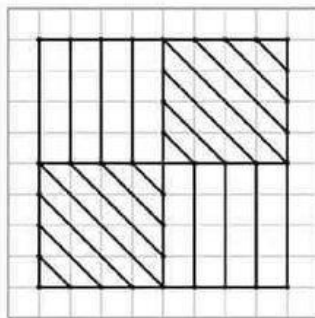
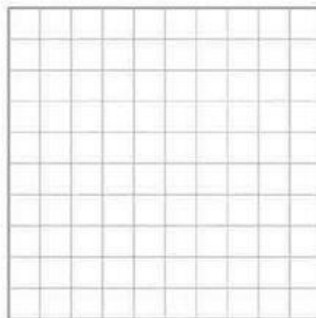
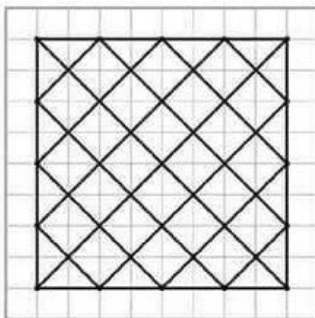
1. Anotaciones complementarias (ej.: tolerancias, tipos de roscas, terminaciones superficiales, etc...)
2. Escala del dibujo. (ej.: **Esc: 1:1**)
3. Método de rebatimiento utilizado. (ej.: ISO (E)) 
4. Tolerancias y rugosidades de superficies en general.
5. Fechas y nombres correspondientes a la ejecución, revisión y aprobación del plano.
6. Nombre del cliente para el cual se confecciona el plano. (si no existiese un cliente, se reverá su uso de acuerdo se considere necesario).
7. Nombre de lo representado.
8. Nombre de quien confecciona el plano.
9. Espacio para consignar algún otro dato de la pieza (códigos, etc...).
10. Fecha de emisión del plano o nº del plano.
11. Si fuese necesario, nº del plano que reemplaza.

2) Ejercicio: Dibuja y colorea con lápiz tres señales referidas al tema de Higiene y Seguridad en el Taller. Puedes escoger algunas de los siguientes ejemplos u otras a tu criterio:

SEÑALES DE OBLIGACION



3) Ejercicio: Realizar en una hoja normalizada y con el formato correspondiente los distintos trazados



IPET 132 PARAVACHASCA



SECUENCIA Nº 1 2º año marzo 2024